

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANU VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 7 de Diciembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.503

## MONTURIOL Y SU «ICTÍNEO»

A la vista tenemos el ensayo sobre el arte de navegar por debajo del agua, escrito por el inventor del *Ictíneo*, ó *barco-pez*, Narciso Monturiol. Comprende la *Memoria* tres partes: la primera trata de los hechos referentes á la navegación submarina; en la segunda se estudian las propiedades de las aguas marítimas y las circunstancias técnicas que se tuvieron en cuenta para la construcción del *Ictíneo*. La parte última contiene la descripción del barco submarino.

La publicación de esta obra, justo tributo de admiración al inventor del *Ictíneo*, se debe á la iniciativa de los empleados de la Compañía Transatlántica, y á la protección del señor marqués de Comillas. Al frente del libro aparece un hermoso grabado que representa al inventor en medio de una artística y alegórica orla.

He aquí algunos párrafos de la introducción que para este libro escribió el distinguido publicista Mañé y Flaqué:

«Ni el amor á la ciencia, ni el amor á la gloria, ni la afición á las novedades que mueve y tiraniza tantos ánimos, ni mucho menos la codicia del lucro, impulsaron al señor Monturiol á inventar el *Ictíneo*. Al dedicar todas las fuerzas de su inteligencia á resolver el problema de la navegación submarina, no hizo más que obedecer á una necesidad de su naturaleza, que le llevaba al estudio de los fenómenos naturales para aplicar sus leyes á las esferas de la actividad humana.

En Monturiol se encontraban reunidas una inteligencia observadora y perspicaz, un carácter perseverante, un ánimo resuelto y un gran desinterés. De esto resultaba su labor constante en el campo del progreso. Si alguna de sus invenciones le hubiera valido una colosal fortuna, en vez de entregarse á una vida de holganza y de goce desenfrenado, Monturiol viviera modestamente, laboriosamente como vivió siempre, y gastara hasta el último maravedí de su improvisada riqueza en llevar á cabo otra ú otras invenciones.

¿Por qué ese afán de realizar inventos? ¿Por qué esa comeción de adelantarse en el terreno de lo desconocido? ¿Por qué ese anhelo incesante de aumentar el poder del hombre sobre la naturaleza? Si se le hubieran dirigido á él estas preguntas, de seguro que contestara que obedecía á un sentimiento de humanidad, y le diera apariencia de razón el hecho que le sugirió la invención del *Ictíneo*.

Teniale preocupado el afán de resolver la navegación aérea, cuando, encontrándose en Rosas, presencié la triste escena de sacar del mar, casi asfixiado, á uno de los buzos que se ocupaban en la pesca del coral. La impresión que le produjo

aquel accidente, por desgracia sobrado frecuente en los que se dedican á aquella peligrosa industria, le decidió á dejar para más tarde lo de la máquina aérea y á ocuparse exclusivamente en la invención y construcción de un aparato que evitara aquellos peligros. Fué causa determinante de la nueva dirección de sus fuerzas intelectuales el hacer más cómoda, menos peligrosa y más fructuosa la pesca del coral; pero esto no prueba que, en él, el gran propulsor fuera el sentimiento de humanidad, pues á otras invenciones se dedicó con igual afán, sin que en ellas la humanidad tuviera nada que ver. No es esto negar que Monturiol fuera humano; pues su vida entera da testimonio de amor á sus semejantes: nuestro propósito no es otro que consignar que su incansable afán de inventar obedecía á un sentimiento interior, absolutamente desinteresado, á una voz interna que, como al judío de la leyenda, le gritaba: «¡adelante, adelante!», no consintiendo que se parara y tomara descanso en el camino del progreso.

Así, cuando se propuso la navegación aérea, como cuando se dedicó á la navegación submarina, su objeto no fué otro que hacer un pájaro artificial primero, y un pez artificial despues. Pero el pez y el ave tienen una inteligencia que dirige sus movimientos, y los utiliza para fines dados; en el autómata que contruyera la industria humana, la inteligencia del animal la había de suplir el hombre viviendo en su interior. Como simple juguete, el barco submarino ofreciera pocas dificultades; como aparato útil y de aplicación, ofrecía todas las que revela la Memoria que el inventor dejó escrita y hoy publican unos cuantos amigos y admiradores.

Hizo con el submarino tanto ó más que se ha hecho despues, no disponiendo de los poderosos elementos que las ciencias ofrecen ahora á los inventores. Sin ser marino, resolvió difíciles problemas de mecánica; sin ser médico, resolvió complicados problemas de fisiología humana, y lo hizo no empíricamente, no con la ayuda de la casualidad, sino procediendo en todo científicamente, con conocimiento de causa, caminando por terreno sólido, tanto, que sus ensayos de hace veinticinco años se podrían repetir hoy sin inconveniente alguno.

Se ha dicho que su desgracia fué el ser un precursor, el haberse adelantado á su época, el no haber hallado la opinión pública preparada á recibir con entusiasmo su invento.

Los que eso dicen hablan de memoria ó no fueron testigos del verdadero entusiasmo con que fué recibido el invento de Monturiol, y del aplau-

so con que eran saludados sus múltiples felices ensayos de navegación submarina.

El invento de Monturiol tuvo la desgracia de venir en época en que la marina de guerra no había alcanzado la importancia que ahora tiene para la defensa de las naciones, y de que no existieran los torpederos; y la mayor de sus desgracias fué quizás el no llevar el áncora de oro bordada en el cuello de levita.

Pero nada de esto será obstáculo para que la posteridad le haga justicia y lloren su pérdida los que tuvieron ocasión de admirar su clara inteligencia y estimar su corazón de plata, tan bueno y cándido como el de un niño.

Vivió y murió sin ambición ni malicia: quizás también en estas cualidades, que á veces resultan defectos, se halle el secreto de que los *Ictíneos* no surquen hoy los mares.»

## Desde Madrid

4 Diciembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Los liberales están ya preparando la campaña de oposición parlamentaria. Lo que hay es que, por no desmentir ahora la antigua tradición del partido, hay en este caso tantas opiniones como individuos. Y no digo tantas, porque hay liberales que no se permiten el lujo de tener opinión.

Unos, los más exaltados ó los de *menos posibles*, quieren á todo trance que los liberales combatan á los conservadores sin momento de tregua ni punto de reposo. Hay que barrer de todos los centros oficiales á todos los funcionarios públicos existentes, para que dejen las vacantes á los fusionistas que las piden con mucha necesidad.

Otros, los más sensatos ó mejor *acomodacionados*, optan por la política espontánea, y entienden que importa no entorpecer la acción del Gobierno, presentándole á cada momento obstáculos que dificulten la buena gestión de los negocios pendientes, que por su número, y alguno de ellos por su importancia,—por ejemplo la cuestión económica,—requieren largo estudio y detenido examen, pues solo con el concurso de todos los partidos pueden y deben resolverse, anteponiendo al exclusivista interés de partido, los intereses nacionales.

Este último criterio es el que prevalecerá entre otras razones, y aparte su propia conveniencia, porque lo profesan aquellas personas de mayores prestigios é influencias en el partido liberal, y las *masas* tienen que seguir el camino que les indi-

quen, que ya se sabe que las *masas liberales* obran las más de las veces inconscientemente.

Sin embargo, para evitar que se produzcan divergencias, el señor Sagasta aprovechará la ocasión que se le ofrecerá con el renuevo de la junta directiva del Círculo para pronunciar un discurso en el que fijará, *excédetra*, la línea de conducta que haya de seguir el partido. Y diciéndolo don Praxedes, boca abajo los demás fusionistas.

No obstante, en la cuestión económica, que será el caballo de batalla en la presente legislatura, no todos los próceres del fusionismo piensan de idéntica manera; y para que no surjan por este lado grandes diferencias que perjudiquen la facilidad de la campaña parlamentaria, se dice que Montero Rios, el concertor de la fórmula famosa del sufragio, tiene en preparación otra fórmula para *resolver* la susodicha cuestión económica. Allí veremos, y por si acaso estemos preparados para experimentar alguna sorpresa. Que donde menos se piensa salta la liebre. Y quien dice liebre, dice gazapo fusionista.

Que no será el primero.

Suyo affmo.—El Corresponsal.

## Cartera general

### La ruina de una millonaria

El *Heraldo* del viernes refiere la lamentable historia de la ruina en que se halla envuelta una duquesa muy conocida en Madrid, y que ha disfrutado de todos los esplendores de la opulencia.

«Hará doce ó trece años—dice—se abrió con una espléndida fiesta, á la que asistieron los Reyes y los principales personajes de la corte, un suntuoso palacio, situado en el centro de Madrid.

Todo era allí fastuoso y rico: abundaban las obras de arte; se prodigaban el oro y las costisimas telas, y el Madrid elegante quedó deslumbrado.

Dos bailes más se dieron en aquella espléndida morada, y al poco tiempo bajó al sepulcro el señor de ella, dejando una herencia de 140 millones.

A su viuda se le adjudicaron desde luego 64 millones, y continuó viviendo en aquel magnífico palacio.

Seguía al luto una serie de ruidosos pleitos que han ocupado á la curia de Madrid durante diez años, y hoy la viuda de aquel millonario, la dueña de aquel palacio tiene que abandonarlo, habiendo comprometido en los pleitos toda su fortuna.

El palacio, sin los muebles, ha sido adjudicado en 77.000 duros á un acreedor. Casi todos los prendores y anticuarios de Madrid tienen á la

— 104 —

via, engañada por esa aparente urbanidad. Vamos mi buena tía.

—Sí, querida sobrina, sí; vámonos.

—Pero, no así, solas, dijo Du Bourdet cortésmente.

—El señor Bernardo nos acompañará, repuso Silvia.

—No; permitid, dijo Pontís, que Bernardo nos acompañe hasta que termine esta pequeña borrasca.

Cadenet se brindó con el mayor celo para acompañarlas.

—Yo las acompañaré, yo las acompañaré, dijo, y trabajaré por mi parte en arreglar las cosas.

Du Bourdet lo miró de reojo de un modo tan expresivo que lo dejó helado en medio de su arranque oficioso.

—La cosa va mal, pensó dando la mano á la tía y á la sobrina para llevarlas al jardín.

Júzguese cual sería la posición de los convidados durante esa escena, y si sería menos dolorosa la de los escribanos: todos se dispersaron como las hojas secas impelidas por el aquilon. Marcela pensó en que su comida fracasaría si no fracasaba el matrimonio. Aubin desapareció como un silfo.

Cuando los cuatro hombres estuvieron solos en el salón, Du Bourdet y Bernardo en pie, Hugues en frente de ellos y Pontís tranquilamente sentado:

—Señores, dijo el capitán, humillado, furioso, me parece que á pesar de toda vuestra diplomacia el sentido de vuestra conducta se resume en un insulto á mi hermana y á mi tía. Os suplico que me digais bien pronto qué enredos estais armando para que sepa á qué atenerme, y á quién dirigirme.

Bernardo miró á cada uno de ellos y viendo en la mirada de su tío una persistencia imperiosa á la cual juzgaba propio ceder salió.

—Dejais salir precisamente al único que debería responderme exclamó Hugues.

—Yo bastaré, dijo el abogado con tono decidido. Formulad vuestra pregunta.

—Es muy sencilla: retrocedais ante el matrimonio por vos mismo solicitado.

—Es verdad, respondió Du Bourdet.

Pontís se ocupaba en menear la lumbre.

—Y estais buscando evasivas, añadió Hugues.

—También es verdad.

—Porque no tenéis que oponer buenas razones.

— 101 —

—¿Qué cosas?... dijo Bernardo, reprimiendo un movimiento de sorpresa.

—Dicen, hermano mio, que cada vez que una sombra vuelve á este mundo es para anunciar una desgracia á los que amó durante su vida, y una sombra ha vuelto aquí!

—¿Estás loco, muchacho? La sombra de quién?...

—La sombra de nuestra madre, repuso Aubin, en cuyo semblante se pintó una expresión misteriosa y solemne.

Bernardo se estremeció. El niño prosiguió:

—Esta noche he visto por debajo de la puerta una luz en su cuarto. Esta mañana he oído ruido encima de mi cabeza y una tosecita como la de nuestra buena madre: ¿se acuerda usted? ¡Oh! He tenido mucho miedo.

—Te riñería si no fuese tanto el cariño que te tengo, dijo Bernardo, más conmovido de lo que quería aparentar.

—¿Quién te mete en la cabeza esos cuentos siniestros? Una sombra no hace ruido, Aubin, y una madre no volvería á asustar á su hijo. Además acuérdate de una vez de que no hay sombras ó duendes.

El niño meneó la cabeza con incredulidad.

Un gran ruido de voces y de asientos chocándose interrumpió ese diálogo. La tía Des Noyers exclamó:

—¡Ah mi sobrino!... ¡acabareis de llegar, mi señor sobrino?... Mi querido señor de Preuil, os presento mi sobrino, el barón Des Noyers.

Bernardo saludaba, y saludaba afectuosamente al recién llegado, cuyo semblante se esforzaba por ser tan agradable como cuidado estaba su vestir.

Aubin exhaló de repente un grito, se puso pálido y retrocediendo espantado agarró á Bernardo por una mano y á su tío Pontís por otra, diciendo:

Ya no era el Jano de la paz y el personaje amable y risueño de la comedia sino el Chremes ceñudo con las cejas y el bigote erizados, llevando una tempestad en cada arruga de su frente; y ¡cuantas arrugas tenía en ella, oh Júpiter!

—¿Cómo me libraré yo de una vez de toda esa gente? decía para sí Du Bourdet.

Sin embargo aun no había visto al capitán. Así que lo vió y puso por el silencio universal lo que acababa de ocurrir:

—¿Cómo? ¿El señor es vuestro sobrino? dijo á la tía, á quien dejó lela el apóstrofe: eso sí que corona la obra! *Fims coronat opus.*

ventana muebles que proceden de aquella morada, y las revendedoras llevan por las casas alhajas de la opulenta dama, que, cargada de años, se ve próxima á las mayores privaciones.

El adagio del gitano, que dice *Pleitos tengas y los ganes*, se ha cumplido una vez más, demostrándose lo ruinoso que es meterse en los mares procelosos de papel sellado y en los laberintos del antiguo convento de las Salesas.

Ha habido veces que la dama en cuestión sostenía á la vez diez pleitos, y se entendía con diez abogados y diez procuradores.

Refiere á renglón seguido algunos rasgos caritativos de la dama en cuestión, y añade:

«Tenía dispuesta una gran fiesta en su casa, y hechos los gastos indispensables, cuando se recibió en Madrid la noticia de la muerte de Pío IX, y suspendió la fiesta, para la que, solo en flores, había gastado 5.000 duros, y la dió, renovando todos los gastos, cuando pasó el novenario.

Su nombre figuró con cuantiosas sumas para socorrer á los inundados de Murcia y á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Su cuello se ha adornado con las joyas más espléndidas que se han lucido en Madrid, y sus manos han manejado millones.

Hoy su situación es tristísima y merece las simpatías que inspiran las grandes desgracias.»

Por que era esperado, á nadie ha sorprendido el fallecimiento de S. M. el Emperador don Pedro del Brasil ocurrido en París. En la capilla ardiente dijose suntuosa y sole nae misa de Requiem en sufragio del ilustre agosto anciano víctima de los desafueros y atropellos revolucionarios.

La fúnebre noticia ha producido sensación hasta en el ánimo de los adversarios pues todos hacen justicia á los nobilísimos sentimientos del difunto Emperador.

El cadáver ha sido embalsamado y se trasladará á Lisboa en cuya capital se le tributarán suntuosos homenajes y exequias fúnebres.

**Crónica marítima**

**Resoluciones:**

Ha sido nombrado asesor del distrito del Puerto de Santa María el de Rota D. José C. de Rivas y Gonzalez.

—Ha sido destinado al apostadero de la Habana el teniente de navío D. Rafael Ramos Izquierdo y Castañeda, en relevo del de su clase D. Manuel Ramirez de Cartagena que al terminar la licencia que se le concede para Venezuela, debe regresar á la Península.

—Dispónese de R. O. que cuando los buques de nuestra escuadra visiten los puertos del Celeste Imperio saluden con arreglo á ordenanza, siguiendo la práctica establecida por las grandes Naciones marítimas europeas en aquel país, con lo demás que se expresa.

—Ha sido nombrado segundo comandante del crucero *D. Juan de Austria* el teniente de navío de primera clase D. Luis y León y Escobar.

—Se han presentado de la escuadra por estar destinados al apostadero de Filipinas los Guardias marinas siguientes que embarcarán en la fragata *Gerona*.

D. Luis de la Puerta, D. Luis Fajardo y Poingruli.—D. Tomás Sostoa y Martínez, D. Francisco Montero y Belandó, D. Francisco Gamio de Baleato, D. Fernando Grund y Rodríguez y D. Ramón Sanchez Farragut.

—El médico primero señor Mateos está desti-

nado al transporte *Legazpi* y el teniente de infantería de marina señor Travieso al departamento de Cartagena.

—Dispúose que los encargados de los focos eléctricos en la marina usen las gafas Dollond, de cristales claros.

—Están destinados: á eventualidades en el apostadero de la Habana el capitán de fragata señor Bado; de comandante al cañonero *Cocodrilo*, de la división de guarda costas de Cádiz, el señor Villavicencio.

—Ha sido nombrado ayudante de derrota del crucero *Marqués de la Ensenada* el teniente de navío señor B-navente.

—Se ha dispuesto que en el acto de la declaración de marineros no se admitan alegaciones no expuestas anteriormente.

—El alférez de navío señor Peral ha sido destinado á Filipinas.

—Ha sido nombrado comandante del *Ferrolano* el teniente de navío de primera clase don José Valverde.

—Se ha destinado como agregado á la comandancia de Palma de Mallorca el alférez de navío don José Ibarra.

—Se ha concedido dos meses de licencia al ingeniero primero don Carlos Halcon.

—Se han nombrado al comandante y un oficial del crucero destinado á las islas Canarias para formar parte de la Comisión mixta de guerra y marina que ha de hacer el estudio del plan de defensa submarinas de aquel punto.

—Se ha desestimado la instancia del médico segundo don Andrés de Castro, que solicitaba continuar por un año más en la fragata *Asturias*.

—Ha sido destinado á Fernando Pó el segundo médico don Luis Lopez.

—Se ha aprobado el armamento de la fragata *Vitoria*.

—El ingeniero jefe de primera clase de la armada, don Francisco Martínez Maceda, ha pasado á la escala de reserva con residencia en Cádiz.

—Ha sido admitida la renuncia del farmacéutico don Antonio Macías, y nombrado para sustituirlo en el hospital de Cartagena don Pascual Correto.

—Se ha concedido la continuación de supernumerario por un año al médico primero don Antonio Pachá.

—Se ha dispuesto regrese por enfermo de Fernando Pó el médico segundo don Ramón Díez Varea y que le sustituya don Juan Nuñez Quirós.

—Se ha autorizado al capitán general de Cádiz para que adquiera los efectos necesarios para completar las defensas submarinas de aquel puerto.

—Se ha dispuesto que el crucero *Conde de Venadito* quede separado de la escuadra.

La incorporación á la misma del crucero *Isla de Cuba* se ha suspendido hasta nueva orden.

—Se ha dispuesto que el proyecto de reglamento de sargento de órdenes sea ensayado en los buques de la escuadra de instrucción.

—Se ha contratado con la casa Breguet, de París, la construcción de aparatos foto-eléctricos para los cruceros *Alfonso II*, *Alfonso III* y *Conde de Venadito*, y con la casa Sauter Harlé la construcción de diez aparatos de señales de noche, sistema Ardois, para los buques de la Península.

**Noticias.**

El Consejo de la Marina acordó que se pidan al capitán general del departamento de Cartagena las diligencias sumarias sobre las averías sufridas por el torpedero *Polux*.

—Dicen de Cádiz que se han embarcado por la

grua del parque del Arsenal efectos de artillería de plaza en la *pontona* destinada á conducirlos á Ceuta.

Saldrá para su destino remolcada por el vapor *Legazpi*.

—El tribunal de exámenes de alumnos de Administración está compuesto en Cádiz por el Ordenador de primera clase señor don Isidoro Atemán, los contadores de navío don Luis de Pando y don Miguel Trigo, y el de fragata don Manuel Peria, actuando como suplente el oficial del mismo cuerpo don Antonio Martínez y Calderon.

—El cañonero inglés *Placky*, que estuvo haciendo ejercicios de cañón hace poco tiempo fuera del puerto de Plymouth, echó á pique dos barcas pescadoras, uno de cuyos tripulantes pereció ahogado.

Los dueños de las barcas reclamaron una indemnización por daños y perjuicios, y el tribunal militar absolvió al teniente Freemantle, comandante del cañonero.

Apelaron los interesados de la sentencia, y el tribunal del Almirantazgo ha resuelto que deben ser concedidas 500 libras esterlinas de indemnización á la viuda del ahogado, y 225 y 175 libras respectivamente á los propietarios de las barcas pescadoras.

—Se ha aprobado el presupuesto para forrar con zinc la fragata *Méndez Núñez*.

—Se ha hecho cargo del mando del cañonero *Alcedo* el teniente de navío don Meriano Matheu.

—Se ha adjudicado por el Ministerio de Marina á la casa Woffen-fabrik Mansser, el suministro de 640 fusiles de su sistema y 25600 cartuchos.

—Ha fallecido en Málaga el alférez de navío señor Disdiar.

—En su última reunión el Consejo superior de la Marina bajo la presidencia del ministro, examinó el presupuesto para el año 1892-93.

Presentó el plano y proyecto del dique tubular para el arsenal de la Carraca.

—Han abandonado las aguas de Villagarcía dos torpederos de la escuadra inglesa del canal.

—El inspector general de ingenieros de la armada, el capitán de navío don Cesáreo Fernández Duro, el secretario militar del ministerio de Marina y el pintor don Rafael Monleon, formarán con los académicos de la Historia, señores Fernández Guerra y Rada y Delgado, la comisión encargada de examinar las condiciones y detalles de la carabela que ha de construirse para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

—Ha sido aprobada la plantilla de dotación reducida para el crucero *Isla de Luzón*, aumentando un alférez de navío.

**Movimiento de buques.**

El martes salió del puerto de Colombo para el de Aten el vapor-correo *Isla de Panay*.

—Salió el jueves, de Buenos Aires, el vapor-correo *Cataluña* de la Compañía Trasatlántica.

**Del interior**

**Las matemáticas del Ministro de Marina**

En el último Consejo que presidió la Reina, presentó á la firma el Sr. Ministro de Marina un Real decreto, llamando al servicio de la armada 2538 hombres que fueron repartidos de la manera siguiente:

A Cádiz, de 632 alistados. 343  
A Ferrol, de 1833 id. 1569  
A Cartagena, de 762 id. 626

Total . . . . . 2538

Nosotros creíamos que los contingentes de mar y tierra debían pedirse equitativamente, ó sea en regla de proporción y que todo lo que así no fuese, parecería injusticia, pero, ó nosotros estamos equivocados, ó el Sr. Ministro posee otra clase de matemáticas para nosotros desconocida.

Si á nosotros se nos hubiera encomendado el reparto habríamos dicho, pues si de 3229 hombres alistados tenemos que sacar 2538, á Cádiz, que cuenta con 632, le asignamos 497; á Ferrol, que reune 1835, 1443 y á Cartagena, que cuenta con 762, 599.

Esto es lo que en nuestra humilde y respetuosa opinión sería lo justo; pero si nos llegaron á convencer de que era preciso establecer diferencias, no habríamos vacilado en conceder ventajas al Ferrol, como justo premio á representar este departamento más que los otros dos juntos.

Después de lo resuelto, lo que suponemos es que el ministro que ha nacido en Ferrol y que debe conocer toda la importancia del patriotismo que atesoran sus paisanos se habrá dicho que puesto que estos cumplen como ningunos otros sus deberes para con la patria, era preciso cargarles la mano, y se la cargó.

Si así fué, bueno está, pero por Dios no le facilite la teoría á su compañero el ministro de Hacienda, porque si éste la aceptara podría decir que puesto que en Galicia es en donde hay menos ocultación de la propiedad, en razon de que por lo mismo que está muy subdividido, el mayor número de los propietarios son tan pobres que no cuentan con recursos para estudiar la manera de cegar á la Hacienda, debería imponérsele un aumento de 30 ó 40 por ciento, y entonces si que nos dividía, aunque á la vez partiera á su compañero de Marina, porque en aquel caso la emigración sería tan general que no quedaría quién se alistase y á este departamento no llegarían los repartos.

Recomendamos al señor ministro que se fije en su sistema y que, si insiste en su uso, pida privilegio exclusivo para evitar quebrantos á la flota que administra.

Ayer debió publicar la *Gaceta* un real decreto de Gracia y Justicia en el que se organiza y regula la provisión de todas las prebendas eclesiásticas de gracia, no sujetas á oposición con arreglo al real decreto de 6 de Diciembre de 1888, exigiendo determinadas condiciones para el ingreso desde la plaza de beneficiado de iglesia colegial hasta la de dean de iglesia metropolitana.

El decreto se ha redactado de acuerdo con el nuncio de S. S.

Anoche estuvo animado el baile que se celebró en la entusiasta sociedad *Centro Recreativo*.

En uno de los intermedios hizo varios juegos de prestidigitación el *Caballero Vincenti*, siendo muy aplaudido.

Esta noche ejecutará otros nuevos en el *Liceo de las Artes y del Comercio* que también celebra un baile con motivo de la festividad de mañana.

No para este Arsenal sino para el de Cartagena han sido nombrados maestro mayor y maestro primero del taller de herreros de ribera D. Fulgencio Martínez Escudero y D. Victoriano Bgea, respectivamente.

Publicará en breve la *Gaceta* una convocatoria

Hugues, muy risueño, creyó conjurar esa nueva borrasca tanto más fácilmente cuanto que estaba en presencia de un hombre racional.

—No creo, dijo atentamente, que nuestro encuentro desagradable del otro día haya causado al señor la misma impresión que á su hijo. No se ignoran las necesidades dolorosas de vida cuando por mucho tiempo se ha ejercido el honroso empleo de...

—De defensor del huérfano, dijo el abogado con una especie de digresión salvaje que dejó estupefacto á Bernardo y escandalizó á la señora Des Noyers, víctima inocente de ese caos.

—No sois generoso, vecino, dijo la anciana con acritud. Parece que mi sobrino ha reparado suficientemente su falta ha habido.

Du Bourdet se detuvo como un general que medita una gran maniobra en presencia del enemigo. El éxito del combate dependía de una pronta resolución.

—El terreno que se me presenta me conviene, pensó entre sí: vamos á batirlos en ese terreno.

—Señora, replicó con el mismo tono áspero, llamas faltas á esas cosas y sois en verdad muy modesta. ¡Ser azotado, ahorcado! Quisiera yo saber como lo hubierais tomado si Bernardo hubiese ocupado el lugar de vuestro señor sobrino, vos el mío y la señorita Silvia lo de Aubin.

—Caballero, es muy impropio lo que estais diciendo, replicó la tía, estirando su p-sucezo ético fuera de su almidonado gorguera.

—¿Como impropio? dijo Du Bourdet, encantado de que se irritase la disputa; me parece que no sois muy atenta....

—Defiendo á mi sobrina, caballero.

—Y yo á mi hijo. Vuestro sobrino tiene ya bastante edad para defenderse al paso que mi pobre Aubin...

—Calmáos, calmáos, tía mia, hermano mío... dijo Silvia, temblando.

—No tengas cuidado, murmuró Hugues; no me abandonaré mi serenidad.

—Calla tú, mentecata, respondió la vieja exasperada.

—Nunca he visto á mi padrastró en tal estado, dijo Bernardo á Pontis.

Este se acercó al abogado.

—Le advierto á usted que si tiene empeño en que se ve-

rifique el matrimonio va usted á hacerlo fracasar, le dijo al oído: cuidado.

—Pardiez, ¡Es menester que rompa! respondió Du Bourdet: ayúdeme usted pronto.

—¡Ah! eso es otra cosa; ¿Por qué no le decía usted? repuso Pontis, lleno de júbilo. Pues bien; aguarde usted.

—Lo cierto es, prosiguió en alta voz, que sería muy sensible para una familia como la nuestra, como la vuestra, señora, que se formase un enlace entre dos jóvenes cuyos parientes se odiasen.

—¿Cómo! pero nadie se odiará; ¿No es verdad, hermano mío? exclamó la desconsolada Silvia, semejante á la Sabina conciliadora.

—Yo no odio á nadie y quiero aquí á todo el mundo, replicó Hugues amistosamente.

—Este tiene empeño en que se casen, pensó Pontis.

—Nunca mi hijo Aubin podrá veros gustoso, dijo Du Bourdet.

—Lo convertiréis, dijo el capitán.

—Yo abrigó involuntariamente malas disposiciones contra vos y esa escena de la calle de Tournon...

—Vamos, vamos, interrumpió la tía; dais pruebas de poca dignidad, señor sobrino, permitiendo que os digan semejantes cosas.

—El señor Du Bourdet, no habla como piensan, dijo Silvia, apelando á Bernardo con una mirada llena de tiernas súplicas.

—No, murmuró Hugues, arrugando las cejas, no; el señor no dice lo que piensa y veo claramente que piensa cierta cosa que no nos dice.

—¿Puede ser! exclamó imprudentemente Du Bourdet. Silvia palideció y por poco la tía se abalanza al rostro del abogado.

—¿Y qué pensais? dijo con furor que pareció tan respetable al honrado Du Bourdet que este replicó en tono más afectuoso y cortés:

—Nada, absolutamente nada, mi querida señora Des Noyers sino que sois una excelente y respetable señora...

—En verdad, dijo Pontis, á quien el abogado había hecho una seña, hacernos que aquí disputamos siendo así que nos explicamos amistosamente.

—Dejemos que esos señores se espliquen, exclamó Sil-

para cubrir cincuenta plazas en el cuerpo de aduanas.

Dicen de Madrid:

«En el Consejo de Ministros que se celebrará el jueves se firmará el pase á la reserva de los generales Polo y Montjo.»

También se firmará el nombramiento de Capitán general del Departamento de Ferrol á favor del Contraalmirante Maimó; y el del Departamento de Cádiz á favor del Contraalmirante Butler.»

Se interesa la presentación en la Mayoría General de este departamento de los legítimos herederos del segundo maquinista que fué de la Armada y de la dotación del crucero *Don Antonio de Ulloa*, don José Barros Patiño, hijo de don José y de doña Rosa, natural de esta ciudad, que falleció en el apostadero de Filipinas el día 9 de Agosto del año actual, con objeto de entregarles varios documentos y efectos que existen en la citada Mayoría pertenecientes al difunto.

Hoy es esperada en la Coruña la compañía de ópera organizada por el tenor señor Castillo. Hará su *debut* el día 10.

Ha sido nombrado para mandar uno de los batallones del regimiento de Zamora, de guarnición en la Coruña, el teniente coronel don Benigno Martínez, que actualmente desempeña el cargo de comandante del castillo de San Felipe, de esta ría.

Don Benigno Martínez va á sustituir á don Emilio Córtes, que pasa á mandar el batallón de cazadores de la Habana, de guarnición en Oviedo.

En la sección de lo criminal tuvo efecto la vista en juicio oral de la causa formada en el Juzgado de esta ciudad contra Manuel Tojo López, por esiones á Josefa García.

El señor abogado fiscal manteniendo íntegras las conclusiones establecidas provisionalmente, solicitó se impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El licenciado Montero interesó la absolución de su cliente.

Se ha dispuesto que siempre que se verifique el licenciamiento anual en los cuerpos activos se conceda el empleo inmediato para la reserva á un cabo y dos soldados por compañía.

Mañana, festividad de la Concepción, como una excepción, tendrá lugar á las nueve la misa que en la capilla del Hospital de Caridad se viene celebrando á las nueve y media.

Los camareros de la fonda Suiza anuncian la rifa de tres grupos de escogidos artículos que se exhiben en el escaparate de dicho establecimiento y cuya rifa tendrá lugar el 23 del actual.

Gran concurrencia asiste estas noches á la iglesia de San Julián en cuyo templo se celebra el novenario de la Purísima Concepción.

Por la mayor parte de los periódicos de esta región circula la siguiente noticia:

«Dícese que el Ministro de Fomento, señor Linares Rivas, propone estudiar en breve varios proyectos de obras en la provincia de la Coruña.

Entre éstas se encuentran los ferrocarriles de vía estrecha entre la capital de Galicia y Santiago y entre el Ferrol y Betanzos.»

El día 14 del actual será el día más frío del año, según las predicciones de los inteligentes.

Necrología de la región.

Ha fallecido en Vigo, doña Aurora Rodríguez y doña Dolores Soto.

—En Tuy, repentinamente, D. José Domínguez, acreditado comerciante de aquella ciudad.

—En Lugo, el niño Pedro Serres Aateta, hijo del coronel director del colegio preparatorio de dicha ciudad y D. Leopoldo Bermudez terventor de Hacienda.

—En Pontevedra, doña Pilar Ramírez, esposa de D. Francisco Fonseca.

—En Céligos (Orense), doña María López Carneta, madre de D. Juan Ponte.

—En Santa María de Ramil (Castro de Rey, Lugo), el párroco D. José Manuel Castro González.

—En Orense el Decano de aquel Instituto provincial, D. José María Lastres. Era natural de Mugá, y contaba ochenta y siete años de edad.

Están señalados los días 12 y 15 del corriente para el ingreso en caja de mozos declarados sorteados en el año actual, reclutas temporalmente excluidos y en depósito pertenecientes al reemplazo del mismo año, así como para el sorteo general de los primeros. Y la alcaldía lo hace público por medio de bando, para que los interesados puedan concurrir á dichos actos, que tendrán lugar en la Coruña capital de la zona militar, entendiéndose que la presentación es voluntaria y de su cuenta los gastos de viaje.

Las sociedades de recreo, después de algunos meses de clausura (esa es la palabra) abren sus puertas al bello sexo, ofreciéndole ratos de solaz y esparcimiento.

Anteanoche fué el *Casino Ferrolano* en donde el ilusionista Vicente se dió á conocer con sus juegos nigrománticos.

Anoche correspondió turno al *Centro Recreativo* en cuyos salones dió dicho prestidigitador otra sesión variada, habiéndose coronado la velada con un baile.

Para la noche de hoy anuncian fiestas consagradas á las veleidades de Tersipcore *Mández Niñez* y el *Licor Circulo de las Artes y del Comercio*.

La bondad del tiempo llevó mucha gente ayer á Neda, donde se celebró la fiesta del patrón.

Por la dirección general de instrucción pública se ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades previniendo que, cuando hagan entrega á los interesados de los títulos profesio-

nales, se exija á aquéllos que estampen su firma en presencia de los funcionarios encargados de este servicio.

El precio del oro en Buenos Aires, según la *Agencia Fabra*, era el día 3 á 371.

Con motivo de ser mañana la festividad de la patrona de España se harán salvas por la batería del Parque, se engalantarán los edificios públicos y vestirán de gala las tropas de la guarnición.

Los sargentos de infantería de Luzón celebrarán un banquete en el cuartel de Dolores.

A las tropas de esta arma se les dará una comida extraordinaria.

Ayer se practicó en la capitania de puerto el reconocimiento de los inscriptos disponibles de marina que deben ingresar en el servicio en el año próximo.

Continúa en cama molesto por una afección pertinaz, nuestro querido amigo don Juan Francisco Mille.

Vivamente deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Muy pronto se publicará el edicto convocando á concurso, para provistar de párrocos en propiedad, los curatos que se hallan vacantes en la diócesis de Santiago.

Las preguntas estarán formuladas en latín, debiendo ser también por los opositores en latín contestadas.

Mañana con motivo de la festividad del día, no se publicará nuestro periódico.

Mañana celebra con toda solemnidad su función principal la Asociación de Hijas de María en la iglesia parroquial de San Julián.

A las ocho de la mañana tendrá lugar la misa de comunión y á las once la solemne con orquesta y sermón que pronunciará el capellán de la armada don Gregorio Cepeda.

A las cinco y media de la tarde se celebrarán los cultos de los días anteriores con mayor solemnidad, teniendo lugar antes de la reserva del Santísimo Sacramento la procesión por las naves del templo, suplicando á las señoras que gusten asistir á ella alumbrando que lleven la vela de su propiedad.

En los cultos de la tarde predicará el capellán don José González.

Entre las 150 estaciones telegráficas creadas por el Sr. Los Arcos, cuya instalación se saca á subasta por la Dirección general de Comunicaciones se encuentran las siguientes que corresponden á Galicia.

Provincia de Pontevedra.—Cotovad, Forcarey, Lavadores, Silleda, Tomiño.

Provincia de la Coruña.—Laracha, Oza de San Pedro.

Provincia de Lugo.—Caballedo, Friol, Pantón, Trasporga.

Provincia de Orense.—Boborax, Maside, La Perreja, La Vega.

**Movimiento de población**

Día 5.—*Nacimientos*: María Cristina Manuela Pilar, Aurora Diaz é Ignacia, Angel Rodríguez y de Castro, Marcelino Manuel Novás y Fraga, Antonio Justo Perez y Vizoso, Josefina Bárbara Pereira.

*Defunciones*: Carlos Seijo Cespon, 11 años.

Día 6.—*Nacimientos*: Josefa Abelarda Teijido y Buide, María Luisa Visitación Paleo y Veiga, Marcelino Lopez y Freire.

*Defunciones*: Marcelino Novás Fraga, 2 días; José M.º Alejo Reigosa Subiel, 14 meses; José M.º Candal Varela, 40 años.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Naufragio**

*Madrid 6, 10 n.*—En Hudsón (Inglaterra) naufragaron doce lanchas perecedoras pereciendo ahogados veinte de sus tripulantes.

Otras lanchas se vieron en inminente peligro de naufragar, por el fuerte temporal que allí reina.

**En China**

*Madrid 6, 10'10 n.*—Han sido confirmados oficialmente los desmanes cometidos por los insurrectos causando la muerte á muchos cristianos.

Los misioneros belgas pudieron escapar de la matanza hecha por los mogoles.

**Los vinos--Represalias**

*Madrid 6, 10'30 n.*—El Senado francés aprobó las nuevas tarifas de los vinos españoles.

Esta noticia ha causado gran sensación en nuestro comercio vinícola.

España contestará tomando represalias en los artículos de Francia que aquí se consumen.

**Los fusionistas**

*Madrid 6, 10'30 n.*—En la renovación de la junta del Circulo fusionista el señor Sagasta pronunció un discurso eludiendo el hacer declaraciones políticas.

Solemnemente dijo que su criterio será oportunista en todas las cuestiones principales.

**El grisou**

*Madrid 6, 10'40 n.*—En Saint Etienne (Francia) ha ocurrido una explosión de *grisou* en una de aquellas minas ocasionando la muerte á sesenta obreros.

Muchas familias han quedado en la más espantosa miseria y trátase de aliviarlas por medio de suscripciones.

La prensa de aquel departamento pide al

Gobierno imponga rigurosas resp nsabilidades á las compañías de explotación, para garantizar mejor la vida de los mineros.

**Romero Robledo**

*Madrid 6, 10'50 n.*—Hoy regresó de Antequera el ministro de Ultramar, celebrando, á los pocos momentos, una conferencia con el señor Cánovas del Castillo para comunicarle las impresiones de su viaje.

El señor Romero Robledo propónese trabajar activamente en la organización de todos los servicios de su Ministerio.

*Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142*

**CERVEZA DEL PAIS**

*Se vende en la fábrica de la calle del Sol*

Docena de botellas grandes . . . 5 pesetas  
Idem de medias botellas . . . 2'75 »  
Botellas grandes sueltas . . . 0'50 »  
Medias botellas idem . . . 0'30 »  
CON DEVOLUCION DE CASCOS

**Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada del Ferrol.**

Acordado por el Consejo de Gobierno se dé cumplimiento á la tercera disposición transitoria del Reglamento de la Caja de Ahorros de esta Sociedad, por haber número suficiente de imponentes para ello, se convoca á éstos para que se sirvan concurrir á las ocho y media de la noche del domingo 13 de Diciembre próximo al piso alto del domicilio social, para proceder á la elección de los dos vocales de la sección de dicha Caja de Ahorros.

Ferrol 29 de Noviembre 1891.—El Gerente, E. Calvo.—El Secretario, Federico Baleato.

12-7

**GUILLERMO E. MITCHEL**  
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**Vino superior del país, de la**

Graña, se vende en la calle de la Iglesia núm. 68, frente á la cárcel, á setenta céntimos el litro.

8-2

**ANTONIO SANCHEZ LEMA**

SOL, 43, PRINCIPAL

Tiene en venta dos casas y 6 solares en Ferrol: 4 fincas al sitio dos Cregos, Cepa, Vispa y Espiñeira en las Baterías y Crucero de Canido; dos idem en Penas de Guitín y Río do Tronco (extramuros). Una idem en Raposeiro (Joane). Tres idem en Vilaxurxe, inmediata á la Iglesia (Serantes); y un lugar en el lago de Doniños.

Facilita dinero á préstamo y se encarga del pago de derechos de sucesiones de herencias, arreglo de documentación y de toda clase de asuntos que se le encomienden.

**PRECIOS MODICOS**

3

**CASA DE PRESTAMOS**

La que se trasladó de la Plaza de Dolores á la calle de Pardo Alto núm. 41, bajo, ó sea á la antigua casa de Ponferrada, ofrece al público el mayor cuidado posible en los objetos empeñados siendo el precio convencional.

20-7

**PERDIDA**

Se extravió ayer tarde un alfiler de oro con brillantes montados en plata. A la persona que lo entregue en esta Redacción, se le gratificará.

2-1

**EL PREMIO GORDO**

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Universal que se expende en la casa de F. Auboin.

**COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL**

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

**INDICACION DE LOS PREMIOS**

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| 1.º Un reloj de oro <i>remontour</i> . | 6.º 12 botellas vino de Burdeos. |
| 2.º Una máquina de coser.              | 7.º 6 botellas licor St-Emilion. |
| 3.º Un espejo.                         | 8.º Una caja té negro superior.  |
| 4.º Una palmatoria de bronce.          | 9.º Un florero Luis XV.          |
| 5.º Un tapete de mesa.                 | 10. Seis botes Royal Pudding.    |

Al premio mayor corresponde el primer premio. El segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor. El cuarto al número correspondiente al segundo premio. El quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio. Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste. En este Establecimiento se esperan de un día á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.

**LA EPILEPSIA**

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

**LA VIRUELA**

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISPELA**

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

**PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA**

CARL ECKE DE BFRLIN

**UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA**

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117-FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

**VENTA**

El domingo 13 de Diciembre, á las doce, se verificará ante el Notario D. Gumersindo López Pardo, la subasta de la casa de tres cuerpos, número 72 de la calle de Canido, con patio y terreno unido que hace frente á la calle del Castañar.

Del tipo y documentos informará dicho Notario en su estudio (Real, 129, pral.)

Alt. 3

**EL MES**

**DE LA INMACULADA CONCEPCION**

DE MARIA SANTISIMA

Meditaciones, novena y ejercicios piadosos para consagrar todos los días del mes de Diciembre en honor de la Santísima Virgen. Un tomo encuadernado con relieves en las tapas.

Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas ejemplar.

**REMATE**

A voluntad de su dueño tendrá efecto en la Notaria del Lic. Membiela (Iglesia 84) el día 13 del actual y hora de doce de su mañana el de la casa señalada con el número 56 antiguo y 75 moderno de la calle de Siforiano López de esta ciudad, compuesta de bajo con su patio, tres pisos altos y b-hardilla.

En dicha Notaria informarán.

imp. 1



**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Linea de las Antillas**

**CJN SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS**

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *VERACRUZ* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Linea de Filipinas**

**CON ESCALAS**

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor *I. DE MINDANAO* saldrá el día 11 de Barcelona.

**Linea de Colón**

**COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO**

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

**Linea de Buenos-Aires**

**CON ESCALAS EN**

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

**Servicio de Fernando Póo**

**CON ESCALAS EN**

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El vapor *LARACHE* saldrá de Cadiz el día 30 del corriente.

**Servicio de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

**Servicio de Tánger.**—Salidas de Cádiz, todos los lunes miércoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.

**La Moda Elegante**

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

**LA MONARQUIA**

**INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA**

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

**DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE**

**TARIFA DE PRECIOS**

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio. . . . .	5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica . . . . .	7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas . . . . .	25
Quando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepcion de la primera que conservará el de . . . . .	25

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento . . . . . 5

**VENTA DE VACUNA**

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura . . . . .	3
Un cristal con id. id. . . . .	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas . . . . .	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.



**LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA**

**ANTES VASCO-ANDALUZA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal curado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.**

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**OS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, mandando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

**NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO**

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS S. BRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón

Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

**LA REAL**

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean fácilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Barçelona.

**CARABAÑA**

**INTERES A TODOS SABER**

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.